La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto

Institución Educativa Distrital
Jornada Nocturna
Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.,
según Resolución No. 1534 del 15 de Mayo de 2002, y
Reconocimiento Oficial No. 3394 del 23 de Octubre de 2002

Confiere a:

Claudia Patricia Martínez Bernal

C.C. No. 51.879.814 de Bogotá D.E.

El Título de

Bachiller Académico

Con Enfasis en Informática y Diseño

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Registro Interno

Acta No. 038 Folio No. 0023

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 8 de Mayo de 1991

Dado en Bogotá, D. C., a 08 de Diciembre de 2006.

Scanned by CamScanner

Acta de Grado

Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto
Institución Educativa Distrital

Carrera 35 No. 51 B-87 Sur - Tel. 270 38 17

Jornada Nocturna

Inscripción S.E. : 1676
Dane:111001-11014

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 8 días del mes de Diciembre de 2006 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO Institución Educativa Distrital, Jornada Nocturna, Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media Ciclos I y II, Autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, con énfasis en Ciencias Naturales (Electricidad), e Informática y Diseño, según Resolución No. 1534 del 15 de Mayo de 2002 y Reconocimiento Oficial 3394 del 23 de Octubre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico con énfasis en Informática y Diseño, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Claudia Patricia Martínez Bernal
C.C. No. 51.879.814 de Bogotá D.E.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 038 de fecha Diciembre 8 de 2006

Firmada y sellada por Roberto Ojeda León (Rector)
y Hugo Orlando Vanegas. (Secretario)

Dada en Bogotá D.C., a los 8 días del mes de Diciembre de 2006

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981. No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Rector
C.C. No. 17.041.413 de Bogotá

Secretario
C.C. No. 19.174.961 de Bogotá

Scanned by CamScanner